



FEDERACION CANTABRA DEPORTES DE INVIERNO

www.fcdi.es

C/Concha Espina nº 3-2º

Apartado Correos nº 64

Tel. y Fax 942751832

info@fcdi.es

39200-REINOSA

C.I.F. nº G-39044789

CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACION CÁNTABRA DE DEPORTES DE INVIERNO

CONVOCATORIA DE ELECCIONES.-

- 1 de julio de 2010.- Depósito de la copia de la convocatoria de elecciones y demás documentación (calendario, censo provisional y Reglamento Electoral) en el Registro de Entidades Deportivas.
- 2 de agosto de 2010.- Exposición del censo en la Consejería y en la Federación y apertura del plazo (8 días) para presentar reclamaciones contra el censo ante la Junta Electoral.
- 12 de agosto de 2010.- Finaliza el plazo para presentar reclamaciones contra el censo electoral, que deja de exponerse.
- 13 de agosto de 2010.- Resolución de la Junta Electoral y publicación de Censo definitivo.
- Hasta el 16 de agosto de 2010.- (14 y 16) Periodo de presentación de recursos frente a la resolución de la Junta Electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- Hasta el 2 de agosto de 2010.- Finalización del plazo de resolución de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (máximo de 10 días hábiles) aprobando la convocatoria de elecciones o procediendo a requerir la subsanación de deficiencias.
- Hasta el 13 de agosto de 2010.- Finalización del plazo para subsanar las deficiencias, en su caso (máximo de 10 días hábiles) Resolución Consejería de Cultura, Turismo y Deporte aprobando la convocatoria de elecciones. Publicidad de la convocatoria.

CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL

- Desde el 2 hasta el 17 de agosto de 2010.- Presentación de candidaturas a representantes de los distintos estamentos de la Asamblea.
- 18 de agosto de 2010.- Proclamación por parte de la Junta Electoral de la lista provisional de candidaturas. Se proclamarán todos los presentados en plazo y se procederá a la publicación de las candidaturas.
- Hasta el 20 de agosto de 2010.- (19 y 20) Finalización del plazo (2 días hábiles) para presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General .
- 21 de agosto de 2010.- Proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos por parte de la Junta Electoral .
- Hasta el 24 de agosto de 2010.- Se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

- 4 de septiembre de 2010.- Día de celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General. Se procederá a constituir la Mesa Electoral , se desarrollará la votación y se procederá al escrutinio público.
 - Lugar.- C/ Concha Espina nº 3-2º-Reinosa , locales de la Federación Cántabra de Deportes de Invierno
 - Horario.- De ...17 horas a ... 21 horas.

- 6 de septiembre de 2010.- Elaboración, por parte de la Junta electoral, de la lista de candidatos elegidos y el Presidente de la Mesa levantará acta de la votación electoral.
- Hasta el 9 de Septiembre de 2010.- (7, 8 y 9) Exposición pública de la lista de candidatos elegidos y del acta de la votación electoral (3 días hábiles siguientes)
Presentación de reclamaciones contra la lista de candidatos expuesta, pudiendo formular reclamaciones contra los resultados electorales durante ese plazo .
- Hasta el 11 de septiembre de 2010.- (10 y 11).- La Junta electoral podrá resolver las reclamaciones (plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización el plazo de exposición del resultado).
- Hasta el 14 de septiembre de 2010 .- (13 y 14) Plazo para interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina (2 días hábiles desde la resolución de la Junta Electoral
- 14 de septiembre de 2.010.- Nombramiento definitivo de los miembros de la Asamblea General y comunicación a la Dirección General de Deporte.

CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

- Desde el 14 de septiembre y hasta el 25 de septiembre de 2010.- Presentación de candidaturas a la Presidencia.
- 27 de septiembre de 2010.- Proclamación provisional de candidatos.
- Hasta el 29 de septiembre de 2010 .- (28 y 29)- Recursos contra la proclamación provisional de candidatos ante la Junta Electoral.
- Hasta el 31 de septiembre de 2010.- (30 y 31) Resolución de recursos y proclamación definitiva de candidatos. por la Junta Electoral
- Hasta el 5 de octubre de 2010.- (4 y 5) Plazo para interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva (2 días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral)

VOTACIÓN DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

- 2 de octubre de 2010.- Celebración de Asamblea General Extraordinaria, con un único punto del Orden del día, la elección de Presidente de la Federación. Se procederá a la votación (los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente) y al escrutinio público.
- Hasta el 6 de octubre de 2010.- (4, 5 y 6) Publicación del resultado provisional y exposición pública del mismo. Asimismo, plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral.
- 7 de octubre de 2010.- Resolución de la Junta Electoral.
- Hasta el 9 de octubre de 2010.- (8 y 9) Plazo de interposición de recursos ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- 7 de octubre de 2010.- Publicación de los resultados definitivos de las elecciones. Comunicación de los mismos a la Dirección General de Deporte que procederá al nombramiento del Presidente de la Federación Cántabra de Deportes de Invierno.

FDO.: EL SECRETARIO
DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA
DE DEPORTES DE INVIERNO
Jorge Mario Díez López

Vº Bº EL PRESIDENTE
Moisés Rodríguez Arenas